ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	005-2026 del 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICOS
CONTRATISTA	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S
NIT. No.	900934706-4
REPRESENTANTE LEGAL	EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO
C.C. No.	98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE SINAI SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL, PARA UN RANGO DE 1.600 A 1.800 ESTUDIANTES, DESTINADA A LA GESTIÓN EN LÍNEA DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DURANTE UN (1) AÑO DE USO DE LA PLATAFORMA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA.
VALOR CONTRATADO	CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($4.043.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) DIAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ACTA DE TERMINACION	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Montería - Córdoba, el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, se reunieron en el despacho del señor **JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.062.675.174 DE COTORRA**, en calidad de Rector y ordenador del gasto de la institución educativa **CAMILO TORRES** y quien actúa como **CONTRATANTE** y **SUPERVISOR**, El señor **EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO**, identificado con la cedula de ciudadanía **98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA** representante legal de la empresa **SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, con el fin de realizar la terminación del contrato No. 005 del año 2026 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN, con cedula de ciudadanía No. 1.062.675.174 DE COTORRA, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa CAMILO TORRES identificada con el NIT No. 812000416-6 celebro el día 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 el contrato de PRESTACION DE SERVICOS cuyo objeto fue: ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE SINAI SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL, PARA UN RANGO DE 1.600 A 1.800 ESTUDIANTES, DESTINADA A LA GESTIÓN EN LÍNEA DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DURANTE UN (1) AÑO DE USO DE LA PLATAFORMA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA.

TERCERA: Que El SUPERVISOR del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de PRESTACION DE SERVICOS, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL A LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE SINAI SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL, PARA UN RANGO DE 1.600 A 1.800 ESTUDIANTES, DESTINADA A LA GESTIÓN EN LÍNEA DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, DE EVALUACIÓN Y

PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DURANTE UN (1) AÑO DE USO DE LA PLATAFORMA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN **C.C No. 1.062.675.174 DE COTORRA** **CARGO: Rector** **TELEFONO: 3145248602**	**SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES** **SIEMPRE.NET S.A.S** **NIT No. 900934706-4** **REP. LEGAL: EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO** **C.C No. 98.600.643 DE SAN PEDRO DE URABA** **TELEFONO: 300 9134455** **DIRECCION: KM 5.2 VIA NECOCLI - ARBOLETES**
CONTRATANTE/SUPERVISOR	**CONTRATISTA**